

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****130****MADRID NÚMERO 42****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña María del Carmen Martín García, letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 42 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 928/2021 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don JOSE MARIA PASCUAL PALACIOS, frente a don ALBERTO PÉREZ VALIÑO y EMOBILITY CONCEPT, S. L., sobre Despidos/Ceses en general, se ha dictado sentencia número 284/2022 de fecha 10/05/2022.

Hallándose en ignorado paradero las demandadas don ALBERTO PÉREZ VALIÑO y EMOBILITY CONCEPT, S. L., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.2 LRJS, se ha acordado notificarle la misma por edictos, haciéndoles saber que su contenido íntegro está a disposición de la persona interesada para su consulta en este Órgano Judicial sito en Calle Princesa, número 3, 6.^a planta, CP 28008, Madrid. Haciéndole saber que contra la misma cabe recurso de suplicación en el plazo de cinco días.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los artículos 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don ALBERTO PÉREZ VALIÑO y EMOBILITY CONCEPT, S. L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a diez de mayo de dos mil veintidós.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/10.467/22)

